

Resolución Directoral

Nº 370-2019-DIRESA-OGESS-BM/DG

Expediente Nº 2245425

Tarapoto, 19 de marzo de 2019

VISTO:

El INFORME Nº 020-2019-DIRESA-OGESS-BM/CPGFyA-UGA-AL; de fecha 19 de marzo de 2019, mediante el que, el Área de Logística remite la solicitud y propuesta de miembros para integrar el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección Adjudicación simplificada para el servicio de **Mantenimiento correctivo de elementos no estructurales, acondicionamiento de ambientes internos, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas del Centro de Salud I-04 Tabalosos, Red de Salud Lamas, Región San Martín;**



CONSIDERANDO:

Que, el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.



Que, mediante documento del visto el Área de Logística hace llegar a la Unidad de Gestión Administrativa y a la Dirección general la propuesta de los miembros que conformarán el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección: Adjudicación simplificada por el servicio de Mantenimiento correctivo de elementos no estructurales, acondicionamiento de ambientes internos, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas del Centro de Salud I-04 Tabalosos, Red de Salud Lamas, Región San Martín.

Que, de acuerdo con la programación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo y sus modificatorias, se tiene programado realizar el siguiente procedimiento de selección:

Tipo	Objeto	Denominación
Adjudicación simplificada	Servicio	Mantenimiento correctivo de elementos no estructurales, acondicionamiento de ambientes internos, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas del Centro de Salud I-04 Tabalosos, Red de Salud Lamas, Región San Martín.

Por lo que es oportuno y necesario designar a los miembros del comité de selección, de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Resolución Directoral

N° 370-2019-DIRESA-OGESS-BM/DG

Expediente N° 2245425

Tarapoto, 19 de marzo de 2019

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral Regional N° 005-2019-GRSM/DIRESA/DG, que designa al Director general de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, y con las visaciones de la Unidad de Gestión Administrativa y la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo:

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Designar a los miembros del comité de selección, que se encargara de conducir el procedimiento de selección: Adjudicación simplificada, por el servicio de Mantenimiento correctivo de elementos no estructurales, acondicionamiento de ambientes internos, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas del Centro de Salud I-04 Tabalosos, Red de Salud Lamas, Región San Martín, a los siguientes trabajadores:

Titulares:

- Presidente:** Patsy Isabel Capinoa Flores
Jefe del Área de Logística
- Primer miembro:** Joao Silver Yaser Garate Grandez
Jefe del área infraestructura, equipos, mantenimiento y servicios generales
- Segundo miembro:** Liz Leili Vela Vásquez
Jefe de Micro red del centro de Salud Tabalosos

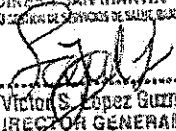
Suplentes:

- Presidente:** Sandra Elizabeth Pizarro Suárez
Especialista en Contrataciones
- Primer miembro:** Roberto Robalino Torrejón Meza
Encargado de proyectos
- Segundo miembro:** Tito Manuel Del Águila Arce
Responsable de patrimonio UNGET Lamas

Artículo segundo.- Notificar la presente resolución a las instancias respectivas, así como a los trabajadores designados.

Regístrese y Comuníquese



DIRESA SAN MARTIN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO

Ing. Víctor S. López Guzmán
DIRECTOR GENERAL